



NOTA DE PRENSA

Santiago, 24 de febrero de 2012

Banco Central designa a Gustavo Favre en carácter de nuevo integrante del Comité de Auditoría y Cumplimiento

El Consejo del Banco Central de Chile en sesión realizada ayer 23 de febrero, acordó designar miembro integrante del Comité de Auditoría y Cumplimiento, a don Gustavo Favre Domínguez, por un período de tres años, a contar del 1 de marzo de 2012.

El señor Favre pasa a integrar al Comité que lo conforman además, los señores Luis Bates Hidalgo y Vivian Clarke Levi, en reemplazo de don Francisco Mobarec Asfura quién presentó su renuncia a este cargo el 31 de enero pasado.

El señor Gustavo Favre es Ingeniero Comercial con mención en Economía, de la Universidad de Chile y se ha desempeñado desde hace más de 30 años en el sistema financiero chileno en cargos relevantes en la administración del Estado y en el sector privado. También ha sido asesor de instituciones financieras en temas vinculados a procesos operativos, riesgos y tecnologías de información, como asimismo, integrado comités de auditoría y de riesgo de empresas bancarias.

El Comité mencionado asesora al Consejo en el cumplimiento de los objetivos institucionales que le competen en materia de gobierno corporativo, en su carácter de encargado de la dirección y administración superior del Banco.

Los integrantes del Comité duran tres años en sus funciones, pudiendo ser designados para nuevos períodos y se ha contemplado, asimismo, un procedimiento de renovación parcial de sus integrantes.

Los periodistas que necesiten contactarse con el Banco Central de Chile pueden hacerlo a través de la Gerencia Asesora de Comunicaciones en el correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl o en el teléfono (56-2) 670 2438.